



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3257

20/01/2020

5943

**AUTOR/A:** GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que, por el momento, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital no ha realizado ninguna modificación ni dotación presupuestaria para atender a la reestructuración de la Vicepresidencia Tercera y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Hasta el momento, los gastos ocasionados por la reorganización se están financiando con el presupuesto prorrogado del actual Ministerio.

Madrid, 12 de febrero de 2020